Ponencia: Ciudadanía en tiempos de crisis: una visión desde la universidad venezolana

Cecilia Vicentini
Universidad Metropolitana

El concepto de ciudadanía tiene una larga trayectoria, y la noción que ha prevalecido es excluyente, porque tradicionalmente se han considerado ciudadanos a elites privilegiadas a través de los tiempos. Con el surgimiento de los derechos civiles, políticos y sociales (Marshall, 1969), se expande el concepto de ciudadanía hasta llegar a las dos tendencias predominantes: liberal y comunitarista. Un supuesto que orienta la investigación es que una visión renovada y actualizada de ciudadanía contribuiría con ofrecer respuestas a las diferentes crisis que aquejan los diferentes grupos humanos a nivel planetario. Sin embargo todavía predomina una concepción formal lo cual va en detrimento de una visión activa, ligada a la participación y apropiación de los espacios públicos de decisiones que afectan las vidas de las personas. En este aspecto se considera vital la educación para la ciudadanía, tema que es un debate permanente para los formadores. En este sentido la educación universitaria tiene una responsabilidad que necesita ser evidenciada y concretada.

En razón a lo expresado, la investigación tiene por objeto indagar la visión de ciudadanía de un grupo de profesores de universidades venezolanas públicas y privadas.

Se siguió una metodología cuantitativa mediante la aplicación de una escala tipo Lickert.

Los resultados reflejan que los profesores participantes tienen una tendencia a concebir la ciudadanía desde una perspectiva formal, centrada en los derechos humanos de manera predominante, aún cuando se valora la participación, centrada en acciones individuales, puntuales, más que constantes y permanentes.

Palabras clave: ciudadanía, derechos humanos, participación, educación universitaria